

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000045201



20181701059P03711

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701059P03711					
ACTO O CONTRATO: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE JUNIO DEL 2018, (12:22)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791929039001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RICARDO RAUL GARCES RUIZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
IN						
Provincia	Cantón		Parroquia			
IA	QUITO		MARISCAL SUCRE			
CIÓN DOCUMENTO:						
OBSERVACIONES:		REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA. EN LIQUICACION				
DEL ACTO O FO:		INDETERMINADA				

N° TRAMITE: 45468-0041-18
 DOCUMENTO: Escritura
 15/05/18 2.1.1

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

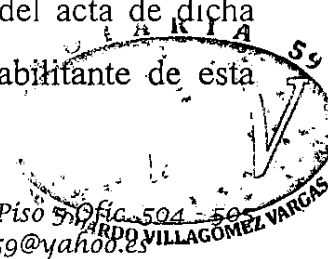
20181701059P03711

**REACTIVACION DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA
GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA. EN LIQUIDACION
CUANTIA INDETERMINADA**

Di Copias

***** PM *****

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes cinco de junio del año dos mil dieciocho, ante mí Doctor Eduardo Napoleón Villagómez Vargas, Notario Quincuagésimo Noveno del Cantón Quito, comparece el señor Ingeniero RICARDO RAUL GARCES RUIZ, de estado civil casado, a nombre y en representación de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA., domiciliado en las calles B-C y Los Motilones, lote cincuenta y tres, sector Analuisa, teléfono: tres tres cuatro uno tres cinco siete (3341357), Email: raulgarcescisneros@gmail.com, en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante; asimismo, debidamente autorizada por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, conforme consta del acta de dicha Junta que igualmente se acompaña como documento habilitante de esta

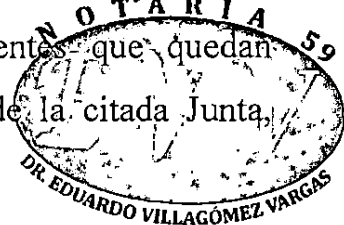


escritura.- El comparecientes es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de ciudad de Quito, a quien de conocerle doy fe, en virtud de que me presenta su documento de identidad, cuya copia certificada y la información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el sistema Nacional de Consulta Ciudadana de la Dirección de Registro Civil Identificación y Cedulación en Línea, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaría, y cuya impresión piden que se agregue como documento habilitante, de esta escritura; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar la presente escritura de REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor Ingeniero RICARDO RAUL GARCES RUIZ, en su calidad de Gerente General, y representante legal de la COMPAÑÍA GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA., según consta del nombramiento que se agrega a este instrumento público; asimismo, debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, conforme consta del acta de dicha Junta que igualmente se acompaña como documento habilitante.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- dos punto uno.-** La Compañía GARCES RUIZ

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

ASOCIADOS CIA.LTDA., ahora en liquidación, se constituyó mediante escritura pública, celebrada el treinta de marzo de dos mil cuatro, ante el Doctor Ramiro Dávila Silva, Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, con domicilio en la ciudad de Quito y con un capital suscrito de Cuatrocientos Dos Dólares de los Estados Unidos de América; escritura que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, veinte y tres de abril de dos mil cuatro.- La Resolución Masiva de Disolución número SCV guion IRQ guion DRASD guion SD guion dos mil catorce guion dos mil quinientos setenta y cinco (Nº SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575), emitida por la Doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución, Encargada, de veinte y siete de junio de dos mil catorce, se encuentra inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; según certificado otorgado por el Registro Mercantil bajo el número cuatro mil setecientos cincuenta (4750), que se anexa a este instrumento público, habiendo sido la causal para la masiva, la dispuesta en el inciso tercero del artículo trescientos sesenta (360) de la Ley de Compañías; **dos punto cuatro.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, resolvió, como punto único, REACTIVAR la Compañía, autorizando al señor Gerente General la suscripción de la escritura correspondiente.- **TERCERA.- REACTIVACIÓN.-** El señor Ingeniero RICARDO RAUL GARCES RUIZ, a nombre y representación de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", quien obra como Gerente General, y debidamente autorizada por La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, conforme los antecedentes que quedan anotados, procede a hacer efectivas las resoluciones de la citada Junta,

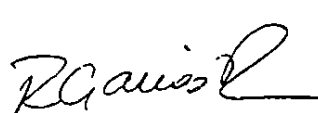


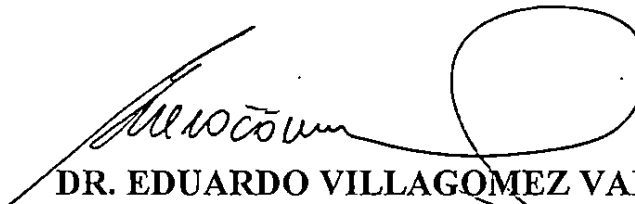
suscribiendo la presente escritura pública, procediéndose a determinar lo siguiente: **tres punto uno.-** Que a la presente fecha la Compañía ha cumplido a cabalidad con todos los deberes y obligaciones que estipula la ley y que han sido presentadas a la Superintendencia de Compañías; **tres punto dos.-** Que a la presente fecha la compañía ha superado la causal por la cual fue incluida en la resolución masiva de disolución número SCV guion IRQ guion DRASD guion SD guion dos mil catorce guion dos mil quinientos setenta y cinco (Nº SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575), emitida por la Doctora Rosario Carvajal Calvache, Subdirectora de Disolución, Encargada, de veinte y siete de junio de dos mil catorce, inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de octubre de dos mil diecisiete; según certificado otorgado por el Registro Mercantil bajo el número cuatro mil setecientos cincuenta (4750); **tres punto tres.-** Que en vista de la presente reactivación, la compañía se registrará por los Estatutos de la Constitución en las mismas condiciones.- **CUARTA. DECLARACIONES.-** Conforme a estos antecedentes, el señor Ingeniero RICARDO RAUL GARCES RUIZ a nombre y representación de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", quien obra como Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, declara bajo juramento que la Compañía de su representación no tiene contratos incumplidos, ni tampoco fallidos con el Estado Ecuatoriano, ni mantiene obligaciones pendientes para con éste, esto es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad.- **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a) Nombramiento de Gerente General; b) Certificado del Registro Mercantil de Quito; y, c) Copia certificada del acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el treinta y uno de mayo del dos mil dieciocho.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN.-** Queda ampliamente autorizado el Abogado

Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

Ramiro Mora Jijón, para que presente todos los escritos y realice todas las gestiones necesarias hasta el total perfeccionamiento del presente acto societario.- Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y perfeccionamiento de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Ramiro Mora Jijón, con matrícula profesional número diecisiete - dos mil catorce - setecientos veinte y seis, del Foro de Abogados y que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente la acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.


SR. ING. RICARDO RAUL GARCÉS RUIZ
C.C. 17118317-6


DR. EDUARDO VILLAGÓMEZ VARGAS
NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



84460

Quito, 17 de septiembre de 2015

Señor

Ricardo Raúl Garcés Ruiz

Ciudad.-

De nuestra consideración:

La compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo de 2004 ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 23 de abril de 2004.

Con este antecedente, pongo a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA, celebrada el 17 de septiembre de 2015 eligió a usted como GERENTE GENERAL, a fin de que de manera individual represente legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA., por un período estatuario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Con los mejores deseos de éxito en el cumplimiento de sus funciones me suscribo de usted.

Atentamente,

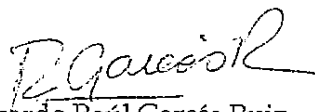


Sr. Raúl Walker Garcés Cisneros

PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA., que antecede.

Quito, 17 de septiembre de 2015



Ing. Ricardo Raúl Garcés Ruiz

C.C. 171118317-6

TRÁMITE NÚMERO: 64460



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14793
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCES RUIZ RICARDO, RAUL
IDENTIFICACIÓN	1711183176
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1043 DEL 23/04/2004 NOT 32 DEL 30/03/2004 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA QUINCUGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en los foja(s) útiles
Quito, a 05 JUN. 2018

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUGÉSIMO NOVENO
DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791929039001
RAZON SOCIAL: GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: GARCES RUIZ RICARDO RAUL
CONTADOR: GUZMAN TORRES OLGA ROSARIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/04/2004 **FEC. CONSTITUCION:** 23/04/2004
FEC. INSCRIPCION: 30/04/2004 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 23/08/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ESTUDIO, PLANIFICACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

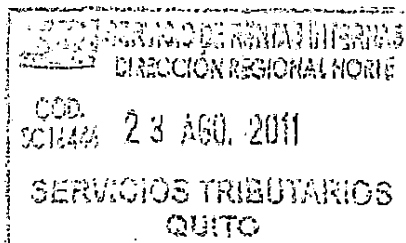
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: GABRIELA MARINA Barrio: EL BATAN Calle: MÓTILONES Número: 35 Intersección: CALLE C Edificio: TORRE MAGNA Oficina: 1 Referencia ubicación: DETRAS DE LA FYBECA DE LA GRANADOS Telefono Trabajo: 023341369 Celular: 098706656

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



R. Garces R.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WAHB030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ Fecha y hora: 23/08/2011 09:58:44

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1791929039001
RAZON SOCIAL: GARCÉS RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.** 23/04/2004

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

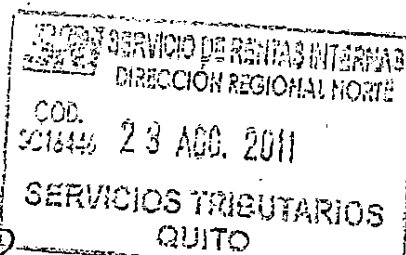
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

PRODUCCION AGRICOLA, IMPLEMENTACION DE INVERNADEROS.
VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS
ESTUDIO, PLANIFICACION, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
VENTA DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION.
ALQUILER DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: GABRIELA MARINA Barrio: EL BATAN Calle: MOTILONES Número: 36 Intersección: CALLE C Referencia: DETRAS DE LA FYBECA DE LA GRANADOS Edificio: TORRE MAGNA Oficina: 1 Telefono Trabajo: 023341369 Celular: 098706656



R. Garcés

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WAH8030907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ 655 Y RAMIREZ **Fecha y hora:** 23/08/2011 09:58:44

Página 2 de 2 acuerdo con el numeral cinco de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en QUITO, a **05 JUN. 2018** foja(s) útiles

NOTARIA QUINCUAGESIMA NOVENA
SRI.gov.ec

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GARCÉS RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la Calle B, lote Nro. 53 y Motilones de la Urbanización Gabriela Marina, se reúnen en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía GARCÉS RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA., los siguientes socios:

Sr. Raúl Walker Garcés Cisneros, representando 160 participaciones del valor de US \$ 1,00 dólar por cada una.

Dr. Paúl David Garcés Ruiz, representando 80 participaciones del valor de US \$ 1,00 Dólar por cada una.

Ing. Ricardo Raúl Garcés Ruiz, representando 80 participaciones del valor de US \$ 1,00 dólar por cada una.

Srta. Mónica Cristina Garcés Ruiz, representando 80 participaciones del valor de US \$ 1,00 dólar por cada una.

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para tratar un único tema, el cual es la reactivación de la compañía, por lo que se informa lo siguiente:

1. La Compañía fue constituida con fecha 30 de marzo de 2004 y autorizada por la Superintendencia de Compañías con Resolución Nro. 04.Q.IJ.1560 el 14 de abril de 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de abril de 2004.
2. Con Resolución Nro. DRASD-SD-2017-2575 de fecha 27 de junio de 2014, la Superintendencia de Compañías, dispone la disolución de la Compañía.
3. La Compañía Garcés Ruiz Asociados ha cumplido siempre con todos los deberes y obligaciones que estipula la ley, mismas que han sido presentadas a la Superintendencia de Compañías todos los años desde la creación de la Compañía, por lo cual se solicitará la reactivación de la Compañía a la Superintendencia de Compañías a través de escritura pública de Reactivación.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y se pasa a tratar el punto para el cual fue convocado.

El Dr. Paúl David Garcés Ruiz mociona que se deben realizar todos los trámites pertinentes para que la compañía vuelva funcionar de manera regular tal cual ha venido funcionando, el mismo que es aceptado por unanimidad de los socios y de esta manera queda el Ing. Ricardo Raúl Garcés Ruiz, Representante legal de la Compañía, encargado de realizar dichos trámites para reactivar la empresa.



Habiéndose resuelto el punto principal de la convocatoria, el Presidente dispone que una vez terminada la presente Junta, se extienda el acta que corresponde.

No habiendo otros asuntos que tratar, La Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por la Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios.

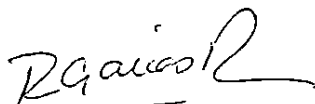
Se levanta la sesión a las trece horas.



Sr. Raúl Garcés Cisneros
SOCIO-PRESIDENTE



Dr. Paúl David Garcés Ruiz
SOCIO

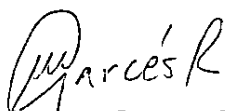


Ing. Ricardo Raúl Garcés Ruiz
SOCIO-GERENTE GENERAL



Lcda. Mónica Cristina Garcés Ruiz
SOCIA-SECRETARIA

Certifica.- Quito, 31 de mayo de 2018



Srta. Mónica Cristina Garcés Ruiz
SECRETARIA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

RESOLUCIÓN No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575

Dra. Rosario Carvajal Calvache
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1675 de 30 de abril de 2014, se declaró la inactividad de las siguientes compañías, cuyo domicilio es el Distrito Metropolitano de Quito, por encontrarse incursas en el artículo 359 de la Ley de Compañías:

	Expediente	Nombre	Tipo de Compañía	Notaria			Registro Mercantil			
				Cantón	No.	Fecha Notaría	Cantón	No.	Tomo	Fecha
1	143386	HOLDING ADMACTION S.A.	ANÓNIMA	QUITO	32	14/11/2011	QUITO	4200	142	12/12/2011
	143405	URBANDESIGN S.A.	ANÓNIMA	QUITO	10	17/11/2011	QUITO	4208	142	13/12/2011
3	143407	ARQUSDEI CONSTRUCCIONES S.A.	ANÓNIMA	QUITO	10	17/11/2011	QUITO	4219	142	13/12/2011
4	143410	TEJIDOS BOLAÑOS & CORREA S.A.	ANÓNIMA	QUITO	40	20/07/2011	QUITO	3750	142	08/11/2011
5	143436	JACAVISERVICES CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	5	23/08/2011	QUITO	4218	142	13/12/2011
6	143447	KAPILAYA SOLUCIONES S.A.	ANÓNIMA	QUITO	39	27/10/2011	QUITO	4288	142	19/12/2011
7	143459	ÁNGEL OÑATE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	26	10/11/2011	QUITO	4189	142	09/12/2011
8	143475	TRESTECHNOLOGY S.A.	ANÓNIMA	QUITO	26	21/09/2011	QUITO	3921	142	21/11/2011
9	143481	JATARINA AGROINDUSTRIAL CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	24	07/11/2011	QUITO	3988	142	24/11/2011
10	143484	SINERGYPACK SOLUCIONES S.A.	ANÓNIMA	QUITO	3	13/12/2011	QUITO	4329	142	21/12/2011
11	143531	GUARDERAS BURBANO CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	24	03/05/2011	QUITO	3509	142	14/10/2011
12	143548	DELGADO DE JESUS & ASOCIADOS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	4	27/04/2011	QUITO	2428	142	21/07/2011
13	143551	BARSSEGAS S.A.	ANÓNIMA	QUITO	17	27/07/2011	QUITO	3591	142	21/10/2011
14	143576	TBEASUDAMERICA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	RUMINA HUI	1	10/08/2011	QUITO	4234	142	19/12/2011
15	143583	AUDITORIAS FLORES LIVE S.A.	ANÓNIMA	QUITO	7	28/10/2011	QUITO	4384	142	23/12/2011
16	143587	LOGIMADDEX CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	9	10/11/2011	QUITO	4268	142	16/12/2011
17	143610	LAWOFFICE CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	24	25/07/2007	QUITO	4356	142	22/12/2011
18	143694	MARMORENO INMOBILIARIA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	24	18/10/2011	QUITO	3909	142	18/11/2011
19	143745	COBO, SUAREZ & VIZUETE MULTISERVICIOS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	4	27/10/2011	QUITO	4377	142	23/12/2011
20	143770	CARGOESTIBORING CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	27	28/09/2011	QUITO	3892	142	17/11/2011
21	143813	KONEATEPIZZA QUITO S.A.	ANÓNIMA	QUITO	37	28/10/2011	QUITO	4420	142	27/12/2011
22	143824	INMOBILIARIA GUAYTAMBA S.A.	ANÓNIMA	QUITO	27	27/07/2011	QUITO	4180	142	09/12/2011
23	143869	IMAGINEANDES CLUB CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	31	07/11/2011	QUITO	4392	142	26/12/2011
24	143927	AVANEESH COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	10	10/10/2011	QUITO	4019	142	25/11/2011
25	143930	GSTMORE SERVICIOS GLOBALES PARA LA INDUSTRIA DE TELECOMUNICACIONES CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	40	15/03/2011	QUITO	1289	142	18/04/2011
26	143933	SEÑALGRAF CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	7	17/05/2011	QUITO	3880	142	16/11/2011



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RESOLUCIÓN No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575

85	150884	ION CONSULTORES CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	32	06/11/2003	QUITO	3642	134	09/12/2003
87	150901	KARRER CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	32	20/11/2003	QUITO	3739	134	17/12/2003
88	150911	GUMATECUADOR CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	25	18/11/2003	QUITO	3635	134	08/12/2003
89	150921	LETRA ACTIVA S.A. ACTILETRA	ANÓNIMA	QUITO	31	21/11/2003	QUITO	3685	134	11/12/2003
90	150959	PROMOS LATINOAMERICA ECUADOR S.A.	ANÓNIMA	QUITO	18	12/12/2003	QUITO	86	135	14/01/2004
91	150965	BUSTAMANTE & ALMEIDA ABOGADOS CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	28	25/11/2003	QUITO	30	135	08/01/2004
92	150976	MULFIZONE S.A	ANÓNIMA	QUITO	28	21/05/2003	QUITO	54	135	12/01/2004
93	150991	CORPTER S.A.	ANÓNIMA	QUITO	26	06/01/2004	QUITO	102	135	16/01/2004
94	151025	ALUXETEL S.A.	ANÓNIMA	QUITO	16	12/01/2004	QUITO	173	135	26/01/2004
95	151102	COMPAÑIA MINERA MINCHOA S.A.	ANÓNIMA	QUITO	32	12/01/2004	QUITO	161	135	23/01/2004
96	151136	IMESEC S.A.	ANÓNIMA	QUITO	29	07/01/2004	QUITO	355	135	11/02/2004
97	151145	VELASTOURS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	9	15/01/2004	QUITO	296	135	06/02/2004
98	151173	COMERCIALIZADORA BRIGHTMAN S.A.	ANÓNIMA	QUITO	24	23/01/2004	QUITO	345	135	11/02/2004
99	151192	FLOCHEMECUADOR S.A.	ANÓNIMA	QUITO	1	26/01/2004	QUITO	441	135	19/02/2004
100	151229	TIERRA SELVA CONSTRUCTORA S.A.	ANÓNIMA	QUITO	25	22/07/2003	QUITO	235	135	30/01/2004
101	151241	ECM CONCEPT M S.A.	ANÓNIMA	QUITO	40	17/12/2003	QUITO	49	135	09/01/2004
102	151244	SUPER CUT CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	14	04/08/2003	QUITO	289	135	05/02/2004
103	151270	HYPER SYSTEMS CIA. LTDA	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	29	18/11/2003	QUITO	535	135	02/03/2004
104	151319	GREEN TECHNOLOGIES ASESORIA INFORMATICA S.A.	ANÓNIMA	QUITO	17	11/02/2004	QUITO	641	135	15/03/2004
105	151384	PHARMATECH DEL ECUADOR S.A	ANÓNIMA	QUITO	14	25/11/2002	QUITO	539	135	03/03/2004
106	151415	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NINAHUALPA ALVARADO NINALVA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	31	07/02/2003	QUITO	731	135	23/03/2004
107	151495	SIMETRIA URBANA SIMEURBANA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	32	07/01/2004	QUITO	965	135	15/04/2004
108	151523	GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	32	30/03/2004	QUITO	1043	135	23/04/2004
109	151589	CORPORACION DAVID RIO CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	4	02/03/2004	QUITO	907	135	07/04/2004
110	151612	INKPRIMA CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	16	28/01/2004	QUITO	817	135	31/03/2004
111	151617	MEFASALP S.A	ANÓNIMA	QUITO	32	03/12/2003	QUITO	122	135	20/01/2004
112	151623	CHICENT & ASOCIADOS COURIER Y COBRANZAS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	9	13/04/2004	QUITO	1169	135	10/05/2004
113	151660	EXERTUS GROUP CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	32	23/04/2004	QUITO	1108	135	03/05/2004
114	151689	MULTINACIONAL DE ASESORIA MULTIASOR S.A	ANÓNIMA	QUITO	8	18/11/2003	QUITO	1042	135	23/04/2004
115	151695	ABACLAGRAN, REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	22	23/03/2004	QUITO	1164	135	10/05/2004
116	151838	SERVICIO DE FOTOMECANICA PARA FLEXOGRAFIA S.A. SERFOTOFLEX	ANÓNIMA	QUITO	9	26/05/2004	QUITO	1450	135	10/06/2004
117	151857	Y & B TRADING S.A.	ANÓNIMA	QUITO	9	11/05/2004	QUITO	1559	135	21/06/2004
118	151869	AGUA AIRE MEDIO AMBIENTE S.A. AGAMAECUADOR	ANÓNIMA	QUITO	36	19/05/2004	QUITO	1424	135	08/06/2004
119	151901	G.G.M. ASESORES ASOCIADOS CIA. LTDA.	RESPONSABILIDAD LIMITADA	QUITO	9	16/06/2004	QUITO	1631	135	29/06/2004

RESOLUCIÓN No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575

QUE de conformidad con la información constante en la base de datos de la Superintendencia de Compañías y Valores, han transcurrido más de treinta días, sin que las citadas compañías hayan saneado la causal que motivó tal declaratoria;

QUE en aplicación de la norma constante en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías, es necesario que se dicte la Resolución que declare la disolución y disponga la liquidación de las compañías mencionadas en el primer considerando de esta Resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCV-IRQ-DRAF-TH-2014-136 de 23 de junio de 2014;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR disueltas por inactividad a las compañías mencionadas en el primer considerando de esta Resolución, por estar incursas en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los Representante Legales de las compañías constantes en el primer considerando de la presente Resolución, mediante la publicación de la presente Resolución que se realizará, inmediatamente, por una sola vez, en el sitio Web Institucional.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que una vez publicada esta resolución, de manera independiente y no sucesiva: a) Los Notarios constantes en el primer considerando de la presente Resolución tomen nota del contenido de la presente al margen de las matrices de las escrituras públicas de constitución de las compañías allí mencionadas; b) Los Registradores Mercantiles y de la Propiedad constantes en el primer considerando tomen nota del contenido de la presente Resolución al margen de las inscripciones de las escrituras públicas de constitución de las compañías cuyo domicilio inicial se cambió con posterioridad; c) El Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba esta Resolución y ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro, en los casos que corresponda; y, d) Cumplido los funcionarios indicados sentarán razón y copia de lo actuado remitirán a la Superintendencia de Compañías y Valores.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que ejecutadas las formalidades prescritas, las compañías se pongan EN LIQUIDACIÓN.

ARTÍCULO QUINTO.- DESIGNAR Liquidadora de las compañías materia de esta Resolución, a la doctora Nalda Elisa Balseca Lema y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en los estatutos de las sociedades, a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

JP



RESOLUCIÓN No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575

ARTÍCULO SEXTO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el término de diez días, contado desde su aceptación, en el Registrado Mercantil del domicilio principal de las compañías constantes en el primer considerando de la presente Resolución.

Mientras el nombramiento de la liquidadora no sea inscrito, de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del artículo 379 de la Ley de Compañías, continuarán encargados de la administración quienes hubieran venido desempeñando esa función, pero sus facultades quedarán limitadas a realizar las operaciones que se hallen pendientes; cobrar los créditos; extinguir las obligaciones anteriormente contraídas; y, representar a la compañía para el cumplimiento de los fines indicados.

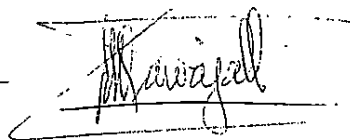
ARTÍCULO SÉPTIMO.- DISPONER que durante el proceso de liquidación, en todos los actos y contratos en los que intervengan las compañías, se agreguen después de sus nombres las palabras **EN LIQUIDACIÓN**, previniendo a la Liquidadora de las responsabilidades legales en caso de omisión.

ARTÍCULO OCTAVO.- PREVENIR a los Representantes Legales sobre el cumplimiento de lo ordenado por el Art. 3º de la presente Resolución, cuya omisión dará lugar a las sanciones contempladas en la Ley, sin perjuicio de que esta Superintendencia ejecute las citadas diligencias y que el monto de los gastos incurridos, con los recargos de Ley, sean agregados al pasivo de las compañías, debiendo este valor ingresar a la cuenta denominada "Cuenta Rotativa de Ingresos No. 625275-3 del Banco del Pacífico", como Banco Corresponsal.

ARTÍCULO NOVENO.- DISPONER que se remita copia de esta Resolución al Jefe del Departamento Jurídico de la Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, al Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y el Director Financiero del Distrito Metropolitano de Quito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de esta Resolución.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 27 de junio de 2014.



Dra. Rosario Carvajal Calvache
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN, ENCARGADA

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mí en esta fecha..... foja(s) útiles
Quito, a 05 JUN, 2014

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO
DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62287



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

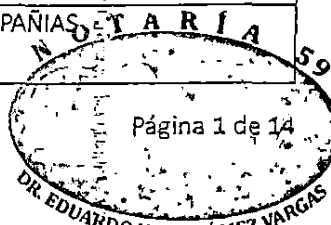
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL RECTIFICATORIA Y DISOLUCIÓN DE MASIVA

NÚMERO DE REPERTORIO:	47808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4750
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
9010162287001	HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES COCIHORMI CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791987780001	INGEMASTER INGENIERIA Y REPRESENTACIONES S.A.	COMPAÑIAS
1792061776001	MEDIATICA PUBLICIDAD EN MEDIOS MASIVOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791887867001	PROQUALITAS CONSULTORIA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792072697001	ADMINISTRACION FINANCIERA ESTRATEGICA STRATEFINANCE S.A.	COMPAÑIAS
1791896750001	ROSAS DE NONO CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791892011001	ARVIZVAL CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792023637001	NACIONALTE COMERCIALIZADORA NACIONAL DE TESA	COMPAÑIAS
1792031486001	LEONVASEGPRI SU SEGURIDAD SEGURA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792083680001	ENSATEF ENLACE SATELITAL EFECTIVO CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792039975001	REDES DIGITALES DIGINET S.A	COMPAÑIAS
1792024370001	AURASUR CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791906748001	AGROPROCODI CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791931130001	CORPORACION DAVID RIO CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792030536001	QUECAM CONSULTORES ECO SISTEMEVERDE CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792063949001	MEGA SERVICEPLAZA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS

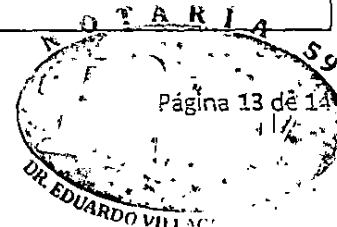


1792008328001	EXPORTADORA LA SERRANITA EXPOSERRANITA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791956648001	STRATEGIC MEDIA PLANNING PLANIMEDIOS S.A.	COMPAÑIAS
1792034779001	Dentools Cia. Ltda.	COMPAÑIAS
1792351405001	KONEATEPIZZA QUITO S.A.	COMPAÑIAS
1792083508001	CARRARA LA CASA DEL SELLADO DE FLÚIDO CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791989740001	ESTEBAN PRADO INGENIERIA Y CONSTRUCCION EPIC CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792057930001	INTERADBIZ S.A.	COMPAÑIAS
1792003431001	GAMATUBO S.A.	COMPAÑIAS
1792013151001	BSC COMUNICACIONES S.A.	COMPAÑIAS
1791956699001	INPROCONSTRUC S.A.	COMPAÑIAS
1792112354001	JUAN ORLEANS & ASOCIADOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792348048001	HOLDING ADMIACTION S.A.	COMPAÑIAS
1791959191001	CARISMAFLOWER CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791929039001	GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792365139001	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOLOGIA MOVIPOINTER CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792352355001	ANALUISA & MENDOZA E HIJOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791977580001	SKYROUTES TRAVEL S.A.	COMPAÑIAS
1792072042001	PUBLIEVENTOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792394244001	GUARDERAS BURBANO CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792074665001	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA AVILA & ASOCIADOS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792075769001	REVELTRAVEL CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791920023001	TIERRA SELVA CONSTRUCTORA S.A.	COMPAÑIAS
1791983912001	JARAMILLO & HIJAS IMPORTADORA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792071267001	IMPORTADORA EXPORTADORA ANDREY ZVEZDIN CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792364841001	MANUFACTURAS LIZANO TORRES CIA. LTDA.	COMPAÑIAS

1791917138001	GUMATECUADOR CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791913876001	CORPTER S.A.	COMPAÑIAS
1791894529001	CREACIONES ROSÉ CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791967127001	SUM-EYSCORP CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792044472001	HIDROGEN S.A.	COMPAÑIAS
9010662287001	LIDERES Y DESCUENTOS EN SALUD LDS CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792089573001	KIDAMCOMUNIC CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
9010962287001	IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA NINAHUALPA ALVARADO NINALVA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792053234001	QAHWA CORPORATION CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792355680001	IDEASMADEIN ASESORES ESTRATEGICOS S.A.	COMPAÑIAS
1792028515001	LEARN & LEARN APRENDIZAJE INTEGRAL CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792025095001	GESTION DEL TALENTO HUMANO RAMIREZ CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791911709001	LETRA ACTIVA S.A. ACTILETRA	COMPAÑIAS
1791895436001	OBJETIVOS, ESTRUCTURA, PROCEDIMIENTOS Y AUTOMATIZACION OEPA S.A.	COMPAÑIAS
1792352339001	SEÑALGRAF CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792054745001	EXPERTUM. CAPACITACION EXCAPA CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
9010762287001	IMESEC S.A.	COMPAÑIAS
1792349753001	LAWOFFICE CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1791893077001	HELICOPTEROS ORIENTALES HELORIENTE CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792076315001	CORPORACION LAKE INDUSTRIES ECUADOR S.A.	COMPAÑIAS
1792079926001	ASESORCAPACIT TECH & TRAINING CIA. LTDA.	COMPAÑIAS
1792035880001	DISEÑO URBANIZACION MAXIMA CONSTRUCCION CIVIL DURAMAXCIL CIA. LTDA.	COMPAÑIAS

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

RECTIFICACION	NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA Y DISOLUCIÓN DE MASIVA
NO APLICA	DATOS NOTARIA:	NO APLICA /NO APLICA /NO APLICA
HOLDING	NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	HOLDING ADMIACTION S.A.
QUITO	DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO



4. DATOS ADICIONALES:

RESOLUCIÓN NO. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575 ANTE LA SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN ENCARGADA
CON FECHA: 27/06/2014.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LAS INSCRIPCIONES: VER ANEXO NRO. 1.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL
PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCION 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo
dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia
que antecede es fiel copia del documento
presentado ante mí en QUITO, a 05 JUN. 2018, en hoja(s) útiles
Quito, a 05 JUN. 2018

[Signature]
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA 171118317-6

APellidos y Nombres:
GARCES RUIZ
RICARDO RAUL

Lugar de nacimiento:
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA

Fecha de nacimiento: 1978-08-21
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: Casado
Matrimonio: MARIA MORENO PERALTA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
ING. AGRÓNOMO

APellidos y Nombres del padre:
GARCES RAUL WALKER

APellidos y Nombres de la madre:
RUIZ MARIA DEL CARMEN

Lugar y fecha de expedición:
QUITO
2011-03-04

Fecha de expiración:
2021-03-04

533382222

R. Garces

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018

016 JUNTA M. 016-224 NÚMERO 1711183176 CEDULA

GARCES RUIZ RICARDO RAUL
APellidos y Nombres

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
KENNEDY
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1




R. Garces
171118317-6

3341357

raulgarcesusneros@gmail.com



NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede es fiel copia del documento presentado ante mi en una (foja(s) útiles)
Quito, a 05 JUN. 2018

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO NOVENO
DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Garces R

Número único de identificación: 1711183176

Nombres del ciudadano: GARCES RUIZ RICARDO RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MORENO PERALTA MARIA

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2003

Nombres del padre: GARCES RAUL WALKER

Nombres de la madre: RUIZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 4 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE JUNIO DE 2018

Emisor: MONICA PATRICIA PUERTAS IDROVO - PICHINCHA-QUITO-NT 59 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-126-71821



182-126-71821

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaría Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA certificada, firmada y sellada de la escritura pública de REACTIVACION de la COMPAÑÍA GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA.LTDA., EN LIQUIDACIÓN, representada legalmente por su Gerente General el señor Ingeniero RICARDO RAUL GARCES RUIZ.- Quito, cinco de junio del año dos mil dieciocho.-



[Signature]
DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo Villagómez

NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59



Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000046135



20181701059000720

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

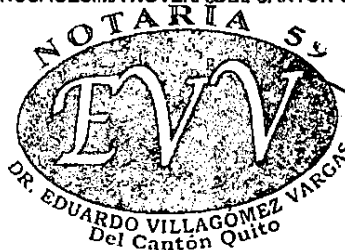
RAZÓN MARGINAL N° 20181701059O00720

MATRIZ	
FECHA:	29 DE JUNIO DEL 2018, (11:37)
TIPO DE RAZÓN:	TESTIMONIOS Y MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03711

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791929039001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZONES TESTIMONIOS Y MATRIZ
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	-

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

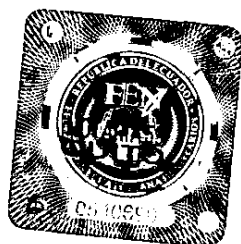


Dr. Eduard
Villagomez

Quito, Distrito Metropolitano

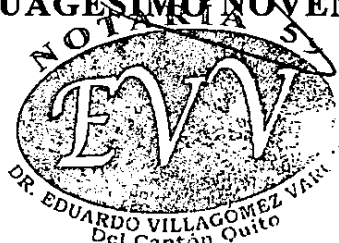


RAZON: Tomé nota al margen de la respectiva escritura matriz (20181701059P03711) de Reactivación de la Compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el 05 de junio del dos mil dieciocho, en la Notaria Quincuagésima Novena del cantón Quito actualmente a mi cargo, la Resolución de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191 de fecha 15 de junio de 2018, mediante la cual se aprueba la reactivación de la compañía **GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA. “EN LIQUIDACION”** por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías, en los términos que consta en la escritura pública de 5 de junio de 2018.- Quito, a veinte y nueve de junio del año dos mil dieciocho.



DR. EDUARDO VILLAGOMEZ VARGAS

NOTARIO QUINCUAGESIMO NOVENO DE QUITO.



NOTARIA 4
NOTARIA 19
NOTARIA 19
NOTARIA 22
NOTARIA 27
NOTARIA 59
NOTARIA 59

Dr. Eduardo
Villagómez

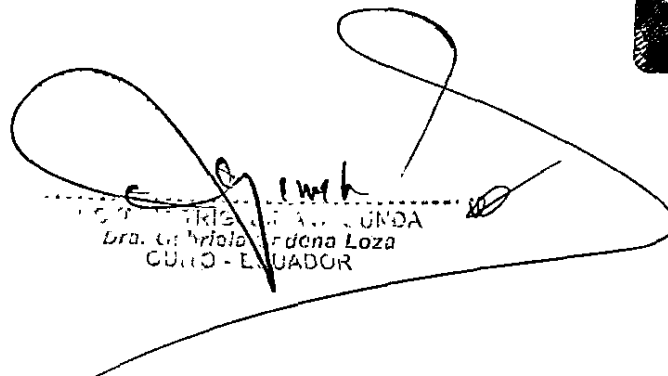
DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



Razón.- Dando cumplimiento al Artículo Segundo de la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191, de fecha 15 de junio de 2018, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Subdirección de Actos Societarios en la que resuelve **APROBAR** la reactivación de la compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA., "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías, siento razón de la misma, al margen de la respectiva escritura matriz de Constitución de la compañía GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA., otorgada por Raúl Walker Garcés Cisneros y otros, celebrada en esta Notaria con fecha 30 de marzo de 2004. La Notaria.-

Quito, a 11 de julio de dos mil dieciocho




Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



Factura: 002-001-000034245



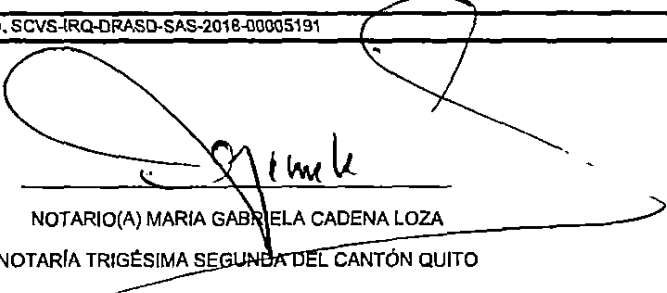
20181701032000745

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701032000745

MATRIZ	
FECHA:	11 DE JULIO DEL 2018, (14:21)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA "GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-03-2004
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 008744

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791929039001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

1

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SD-2014-2575 de 27 de junio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 19 de octubre de 2017 se declaró la disolución de varias compañías, entre las que consta la compañía **GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**, por encontrarse incurso en lo previsto en inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales, y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que una vez inscrita la resolución de disolución en el Registro Mercantil, y hasta antes de la inscripción de la resolución de cancelación, la compañía podrá reactivarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía **GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**, "EN LIQUIDACIÓN" ha presentado la escritura pública de reactivación otorgada en la Notaría Quincuagésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 05 de junio de 2018, con la respectiva solicitud de su aprobación;

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, la Subdirección de Actos Societarios emitió informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-0836-M de 15 de junio de 2018, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM-16-044 de 01 de junio de 2016;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía **GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.**, "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarías ante las que se otorgaron la escritura que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón en el que se encuentra domiciliada la compañía: a) Inscriba la referida escritura pública y la presente resolución en el Registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el

21



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191

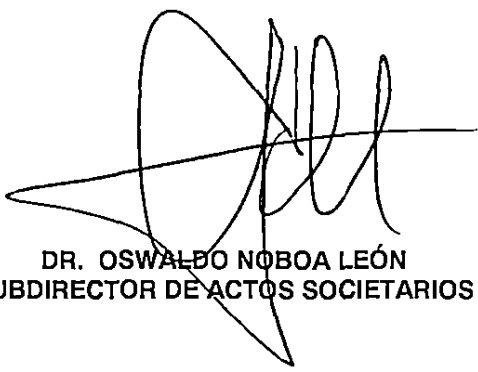
inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviere bienes inmuebles, tomen nota la presente Resolución en el Registro a su cargo.

ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a 15 de junio de 2018.


DR. OSWALDO NOBOA LEÓN
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MEH
Exp. 151523
Tr. 45468-0041-18

Dirección Nacional de Reg
Registro Mercat

TRÁMITE NÚMERO: 55663



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	104814
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4099
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711183176	GARCES RUIZ RICARDO RAUL	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA /QUITO /05/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARCES RUIZ ASOCIADOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00005191 ANTE EL SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS CON FECHA 15 DE JUNIO DEL 2018.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO.1043 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2004.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM/Q/2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

